



EXPTE. D- 686

112-13


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a Alberto Merlo, músico, compositor y guitarrista argentino, uno de los máximos exponentes del canto y la milonga surera, autor de un importante aporte a la cultura y a la identidad del sur bonaerense, quien falleciera en la madrugada del martes 10 de abril último en la ciudad de Mar del Plata a los 81 años.


Not. ABEL E. BUIL
Vicepresidente III
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En la ciudad de Mar del Plata, a la edad de 81 años, falleció el martes último Don Alberto Merlo, creador de obras artísticas consideradas cumbres del folklore popular, como "La Vuelta de Obligado", "Cuando la tarde agoniza", "Pion de fierro" y "Noche y camino", entre muchas otras.

Alberto Merlo nació en Colonia Bossi, departamento San Cristobal, en la provincia de Santa Fe, el 2 de febrero de 1931, donde se crió en el campo de sus padres, siendo el menor de 9 hermanos. Si bien la lengua materna en la familia era la piamontesa, el amor por las milongas y la música del sur comenzó en su niñez, cuando en los días de lluvia se iba al galpón a escuchar como los peones golondrinas, no pudiendo hacer otra cosa esos días, cantaban milongas acompañándose de alguna guitarra. Comenzó cantando en el Club Social de Colonia Bossi con sus hermanos que tenían una orquesta de típica y característica y el repertorio era compuesto por tangos en su mayoría. Ya pasados los veinte años se radicó con una de sus hermanas en la ciudad cordobesa de Jesús María, donde conoció amigos con quienes compartía la misma pasión por la música folclórica. Junto a ellos emigró hacia Buenos Aires y terminaron formando un trío.

El hecho de que Alberto Merlo hubiera nacido en Colonia Bossi, departamento San Cristóbal, en la provincia de Santa Fe, no fue obstáculo para que se convirtiera en uno de los más destacados artistas, sino el más destacado, de la música y el decir bonaerense, apoyado en su fina sensibilidad artística y en su metódica observación de las costumbres, los hábitos y los elementos de los habitantes del sur de nuestra provincia, de sus llanuras, de sus montañas y de todo su paisaje.

En su trayectoria de más de 50 años de carrera en el canto fue autor de reconocidas piezas del cancionero popular fogonero entre las que también merecen citarse "Pa`Dolores" y "Rincon de López", junto a su versión personal del clásico de Atahualpa Yupanqui, "Milonga del peón de campo". En su prolífica obra se cuentan también los recordados discos "Semblanza sureña", "De la brasa a un costao", "El lunar de mi tropilla", "Me gusta cantar y canto", "Renovando éxitos", "Deja que silben los vientos", "La Vuelta de Obligado", "Pa` mi la cosa es así", "Aquí canta un argentino", "Al galope por el llano", "Galopando sin apuro", "Le canto al sur", "Paisano" y "El señor del sur".

Merlo participó, además, de una serie de álbumes titulados "Canto surero", que compartió junto a Argentino Luna, Suma Paz y Víctor Velázquez, y otro titulado "Jineteando", con el inolvidable conductor Miguel Franco, responsable del programa radial de los 60, "Un alto en la huella".

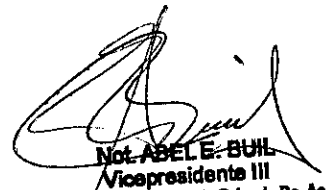
Una palabra calificada para despedir al artista fallecido hoy a las 2 es la del cantautor Omar Moreno Palacios, quien consternado por la noticia, lo definió como a alguien que "izó con dignidad la bandera del canto surero".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Desde hacía varios años se encontraba radicado en la ciudad de Mar del Plata, donde últimamente tuvo que afrontar una penosa enfermedad.

Por las razones expuestas, solicito a los señores legisladores tengan a bien acompañar el tratamiento de la presente Declaración.



Not. ABEL E. BUIL
Vicepresidente III
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.